



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-08-14901, referido al llamado concurso a un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Asignatura "Sociología de las Organizaciones", Plan de Estudios 2004, a cuyo efecto se dictó la Resolución HCACETS N° 72/08; y

CONSIDERANDO

Los argumentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar la Resolución HCACETS N° 72/08 y en consecuencia, llamar a concurso docente de un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Asignatura "Sociología de las Organizaciones", Plan de Estudios 2004, de la Escuela de Trabajo Social.

Art. 2°.- Integrar el tribunal evaluador del llamado a concurso de que se trata con los siguientes miembros **Titulares:** 1) Mgter. **María Teresa MOUGHY** (Universidad Nacional de Córdoba), 2) Mgter. **Marcelo LUCERO** (Universidad Nacional de San Juan) y 3) Lic. **Mónica PAN** (Universidad Nacional de Córdoba); **Suplentes:** 1) Dr. **Javier Luis CRISTIANO** (Universidad Nacional de Córdoba), 2) Lic. **Sonia ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN** (Universidad Nacional de Salta) y 3) Dra. **Patricia SCARPONETTI** (Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIUN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO.


MARÍA TERESA MOUGHY
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 266/08-


FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARÍA
LEGAL Y TÉCNICA


RAMÓN YANZI FERREIRA
LEGAN
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA